

Monseñor Romero y la doctrina social de la Iglesia

Jon Sobrino
Centro Monseñor Romero
San Salvador, El Salvador

I

En años pasados, en circunstancias muy distintas, dos veces abordé el tema de Monseñor Romero y la doctrina social de la Iglesia. La primera vez, él aún vivía. Antes de ir a Puebla, me llamó para hablar de algunas cuestiones teológicas sobre las cuales quería tener claridad. Entre sorprendido y confundido, y creo que también algo molesto, me preguntó por qué algunos teólogos de la liberación criticaban la doctrina social de la Iglesia.

A mí no me preocupaba el asunto, ni tenía juicio alguno sobre ello, por lo que mi respuesta no podía tener mucha profundidad. Pero sí recuerdo que hice un esfuerzo por comprender la pregunta de Monseñor y poder decir algo que fuese de provecho. Ese era mi interés. Y ciertamente, no se me ocurrió *disimular* lo que lo tenía inquieto y molesto. Y para nada se me ocurrió *faltar a la verdad*, lo cual, hablando con Monseñor, no hubiese sido posible.

Debí decirle más o menos lo siguiente. Algunos teólogos de la liberación habían señalado que la doctrina social de la Iglesia no usaba mediaciones científicas eficaces. Y los más radicales mencionaban la ausencia del marxismo en sus análisis. En cambio, la teología de la liberación de finales de la década de 1970 y comienzos de la de 1980 sí buscaba mediaciones eficaces. Y entre ellas, estaba el marxismo, lo cual era normal. Pero eso no significaba que la mayoría de los teólogos lo mitificara.

Muerto Monseñor, tuve la oportunidad de formarme una mejor opinión sobre el asunto. Lo menciono para que el lector comprenda bien lo que estaba en juego en la pregunta que me hizo Monseñor. Ellacuría abordó el tema en una conferencia que dio en la UCA sobre “Teología de la liberación y marxismo”, en

noviembre de 1985. Analizó en qué el marxismo, y qué marxismo, podía ser útil a la teología de la liberación. Asimismo, se hizo la misma pregunta a la inversa. Pienso que su respuesta habría ayudado mucho a Monseñor Romero¹.

Cuatro años más tarde, trece días antes de ser asesinado, Ellacuría tuvo un discurso programático en Barcelona². El presupuesto de sus reflexiones es que “esta civilización está gravemente enferma, y para evitar un desenlace fatídico y fatal es necesario cambiarla desde dentro de sí misma”. Por tanto, es necesario “revertir la historia, subvertirla y lanzarla en otra dirección”.

Esa finalidad se alcanzaría, según Ellacuría, mediante un trabajo humano y ciertos logros del capital, una conciencia colectiva de cambios sustanciales, la creación de modelos económicos, políticos y culturales que hagan posible una civilización del trabajo, que sustituya la civilización del capital, y la colaboración de los intelectuales y los universitarios. Y mencionó otras dos cosas para mí muy importantes. La fe cristiana, en relación y en tensión con la justicia, tal como lo declararon los jesuitas en 1975, y el intento de subvertir la historia “con todos los pobres y oprimidos del mundo”.

Me he detenido un poco en enumerar la multiplicidad de recursos para sanar la realidad enferma para que no sorprenda que Ellacuría no solo haya incluido en ellos al marxismo, sino que también le haya dado importancia.

Dicho esto, hay que recordar que desde comienzos del siglo XX, el magisterio eclesial se ha ocupado de las graves cuestiones que afectan la convivencia humana. A eso se le dio en llamar *doctrina social de la Iglesia*. Desde entonces, esta doctrina ha enumerado, organizado e intentado fundamentar juicios, normas y prácticas. Pero tuvieron que pasar bastantes años hasta que esa doctrina quedara *transida de la especificidad, la radicalidad y la centralidad del pobre y del Theos*. Dios había sido asunto de la teología dogmática, mientras que los pobres y oprimidos habían sido tema de la teología moral.

Por coincidencia, Monseñor debió hacer los cursos de teología necesarios para la ordenación sacerdotal en esos años. Comprensiblemente, esa teología no lo habría ayudado a calmar la inquietud y el malestar que sentía cuando me hizo la pregunta con la que he comenzado estas páginas. Distinto hubiera sido si su teología hubiese estado bajo el impacto de Puebla, donde cobraron ultimidad la *opción por los pobres y el Dios que los defiende y los ama*.

-
1. I. Ellacuría, “Teología de la liberación y marxismo”, *Revista Latinoamericana de Teología* 20 (1990), 109-135.
 2. I. Ellacuría, “El desafío de las mayorías pobres”, *ECA* 493-494 (1990), 1075-1080.

II

La segunda vez que abordé el tema “Monseñor Romero y la doctrina social de la Iglesia” fue durante el proceso diocesano de canonización, que comenzó en 1990, una vez transcurridos los diez años prescritos tras su fallecimiento. El responsable diocesano del proceso era Mons. Ricardo Urioste. Conocía bien mi respeto, admiración y cariño por Mons. Romero. Apreciaba el conocimiento que tenía de él y mi disponibilidad para que fuese bien conocido.

Pues bien, a Mons. Urioste le llegó una comunicación del Vaticano en la que le preguntaban si era yo quien preparaba las homilias dominicales de Mons. Romero. Dada la opinión que había en el Vaticano sobre mi teología, la intención de la pregunta era clara. Si yo preparaba las homilias de Monseñor, el proceso de canonización se paralizaría, tal como deseaban y por lo que trabajaban miembros prominentes del Vaticano. En vida, lo habían criticado. Tras su muerte, no deseaban que el proceso de canonización prosperase, al menos no fácilmente. La razón es fácil de comprender. Si era canonizado, sería declarado “santo”, lo que les tenía sin cuidado, pero también sería propuesto como arzobispo ejemplar y obispo a imitar, lo cual querían postergar el mayor tiempo posible.

El 20 de julio de 1999, declaré ante Mons. Urioste acerca de mi colaboración con Mons. Romero. Entonces dije que no tenía nada que ver con la preparación de las homilias de Monseñor. Añadí que, a petición suya, en 1977, escribí la segunda carta pastoral, “La Iglesia cuerpo de Cristo en la historia”. Y que, en enero de 1980, escribí también “La dimensión política de la fe desde la opción por los pobres”, el discurso que pronunció en la Universidad de Lovaina, cuando le concedieron un doctorado *honoris causa*. Concluí mi declaración con las siguientes palabras: “Sea lo que sea de Monseñor Romero y de la canonización, si algo tengo que decir, es que ojalá yo le haya ayudado en algo, pero que yo le debo a Monseñor Romero muchísimo más de lo que él me debe a mí. De esto no tengo ninguna duda”.

Anteriormente, Mons. Urioste me había pedido ayuda para responder a otra pregunta del Vaticano: si Monseñor Romero utilizaba la doctrina social de la Iglesia en sus homilias. La intención de esta pregunta era la misma que la que ya he señalado: entorpecer el proceso de su canonización.

En esa ocasión, trabajé con Miguel Cavada, el mejor conocedor de las homilias de Monseñor y el responsable de la edición crítica, publicada por UCA Editores. Preparamos dos colecciones de textos con citas y referencias a la doctrina social de la Iglesia. Una de ellas se titula “Selección de textos de las homilias de Monseñor Romero que hacen referencia a su fidelidad al magisterio de la Iglesia y su aplicación en El Salvador”. El 12 de febrero de 1997, entregué a Mons. Urioste el *dossier* y un texto mío, titulado “El martirio de Monseñor Romero por causa de la fe y de la justicia”, con numerosas citas tomadas de dicho

dossier. La segunda colección, “Citas de Monseñor Romero al magisterio social de la Iglesia en su predicación”, no recoge palabras de las homilías, sino temas relacionados con la doctrina social³.

III

Cuarenta años después de su asesinato, vuelvo a escribir sobre “Monseñor Romero y la doctrina social de la Iglesia”. Pongo el título entre comillas para indicar que no me resulta tan fácil seguir hablando tan concretamente como hasta ahora. El enfoque es más general, desde la totalidad. No sé si tengo capacidad para ello. Sí puedo señalar lo que más me llamó la atención de cómo entendió la doctrina social de la Iglesia, cómo la elaboró y, sobre todo, cómo la puso en práctica.

Mons. Romero no tuvo conocimientos específicos de lo que en su tiempo enseñaban las ciencias sociales, ni tuvo, consciente o inconscientemente, preferencia por alguna de sus corrientes. Sí le llamaron la atención las declaraciones sensatas de algunos obispos y, ciertamente, lo que dijeron el concilio Vaticano II y, años después, Puebla, conferencia en la que estuvo presente. Respetó a Medellín, pero no le impactó tanto por el modo en que lo usaban algunos de sus partidarios. En ese sentido, el uso de Medellín podía ser incluso peligroso. Ahora bien, para comprender a Mons. Romero y su relación con la doctrina social de la Iglesia, es necesario señalar dos cosas: el magisterio y el sufrimiento del pueblo.

El magisterio significa que, para Mons. Romero, la doctrina social de la Iglesia es *magisterio jerárquico*. Y eso, además de la sensatez que encontró en sus contenidos, fue suficiente para que aceptara dicha doctrina. En cuanto magisterio, reforzaba la obligación de actuar de acuerdo con sus contenidos. El sufrimiento del pueblo es más decisivo. Mons. Romero, en obediencia al magisterio, primero como obispo de Santiago de María (1975-1977) y luego como arzobispo de San Salvador (1977-1980), integró en su comprensión, exposición y práctica de la doctrina social de la Iglesia *el sufrimiento del pueblo*, una realidad que le impactó de manera determinante. Esto es lo más importante y lo que quiero enfatizar en estas páginas.

El sufrimiento del pueblo, los asesinatos, las torturas, los desaparecimientos, la represión generalizada, acompañada de opresión, mentiras, engaños, corrupción..., todo ello, y más, entró en el corazón de Mons. Romero y nunca salió de él.

Varias veces he dicho que la realidad hizo que Mons. Romero cambiara radicalmente como ser humano, como cristiano y como obispo. Asimismo, hizo que cambiara su comprensión de cualquier doctrina social, incluida la de la

3. Cfr. Ó. A. Romero, *Mons. Óscar A. Romero. Su pensamiento*, 8 volúmenes. San Salvador, 1981-1989.

Iglesia. Monseñor tuvo la capacidad y el don, y pienso que también la fortuna de contar con la colaboración de varias personas, para que la “doctrina” social y la “realidad” de los seres humanos se remitieran mutuamente.

Estaba convencido de la bondad y la utilidad de usar en sus homilías esa mutua relación de doctrina y realidad. Más que obligación ministerial, Mons. Romero sentía la honda necesidad personal de poner en palabra el sufrimiento del pueblo. Así, el magisterio de la Iglesia y la realidad del pueblo caminaron juntos. Sin embargo, la prioridad fue el sufrimiento del pueblo. Bastan las siguientes citas para mostrarlo.

Cómo preparaba la homilía del domingo. “Le pido al Señor durante toda la semana, mientras voy recogiendo el clamor del pueblo, el dolor de tanto crimen, la ignominia de tanta violencia, que me dé la palabra oportuna para consolar, para denunciar, para llamar al arrepentimiento” (23 de marzo de 1980).

Cómo le afectaba el sufrimiento del pueblo. “Esta semana, se me horrorizó el corazón cuando vi a la esposa con sus nueve niños pequeños, que venía a informarme. Según ella, pues, lo encontraron con señales de tortura y muerto. Ahí están esa esposa y esos niños desamparados. Yo creo que el que comete un crimen de esa categoría está obligado a la restitución. Es necesario que tantos hogares que han quedado desamparados como este reciban ayuda. El criminal que desampara un hogar tiene obligación en conciencia de ayudar a sostener ese hogar” (20 de noviembre de 1977).

Cómo denunciaba en nombre de Dios y en nombre del sufrimiento del pueblo. “En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo, cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios: ¡cese la represión!” (23 de marzo de 1980).

A esto cabe añadir algo que Mons. Romero no expresaba con la misma fuerza y frecuencia que el sufrimiento, pero no por eso es menos importante. Monseñor gozaba con la bondad, la generosidad, la entrega y el amor al pueblo, incluso hasta el martirio. Esto debe ser igualmente recogido y guardado en la doctrina social de la Iglesia.

IV

No sé con cuánta minuciosidad Monseñor analizó la realidad última de los contenidos de la doctrina social de la Iglesia, pero los encontró coherentes con realidades fundamentales de la Escritura, sobre todo, de los evangelios. Si alguna duda tuvo, en esa coherencia se reafirmó, dadas sus consecuencias. Poner en práctica la doctrina social de la Iglesia y el evangelio provocaba conflictos y persecución.

Monseñor desenmascaró varias veces a quienes no lo tenían en cuenta: “es muy fácil hablar de la doctrina social de la Iglesia, pero es difícil ponerla en práctica”. No decía una obviedad, sino que asentaba la tesis mencionada. La práctica de la doctrina social trae conflictos, difamaciones, persecuciones y asesinatos. Al hablar así, quería dar credibilidad a su actuación, tantas veces insultada y difamada, y nunca entendida por algunos.

La doctrina social de la Iglesia no solo se hacía eficaz en la práctica de los cristianos. Ni siquiera solo en los creyentes. Ni tampoco tenían por qué ser estos los que mejor la ponían en práctica. En otras palabras, para Mons. Romero, lo importante no era la conciencia explícita de cumplir con una directriz eclesial, sino actuar, pensar y hablar de acuerdo con los contenidos positivos de la enseñanza social.

Monseñor, en su pensamiento, su predicación y su actuación, era incapaz de caer en la rutina, aun en las situaciones que más se suelen prestar para ello, como las festividades de la Iglesia universal. “Hoy en toda la Iglesia universal se está celebrando la Jornada Mundial de los Medios de Comunicación Social”, anunció en la homilía dominical del 7 de mayo de 1978. Pero no se contentó con el anuncio, sino que hizo un juicio ético, muy pensado y muy crítico, sobre los medios de comunicación: “se convierten en mantenedores de un *status* injusto de la mentira, de la confusión”. Baste recordar el horror que apareció en la primera página de un periódico salvadoreño: “Monseñor Romero vende su alma al diablo”. Enseguida, enunció un principio fundamental de la doctrina social de la Iglesia: “se irrespeta uno de los derechos más sagrados de la persona humana, que es el derecho a estar bien informado, el derecho a la verdad”.

El 31 de julio, fiesta de san Ignacio de Loyola, en El Salvador se celebra el día del periodista. En la misa del 29 de julio de 1979, Mons. Romero dijo lo siguiente: “Y a propósito de prensa, queremos felicitar a los periodistas, ya que el 31 de julio están celebrando su día”. Luego, agregó:

Quiera el Señor darles inspiración, darles rectitud y, sobre todo, darles valor, el valor que pide la verdad, porque un periodista o dice la verdad o no es periodista [...] Y mientras veo mis pobres homilías publicadas —hasta en inglés, en francés— fuera del país, y me las mandan, yo en el país no encuentro eco, en nuestra prensa, de lo que decíamos anteriormente, que debía dar más testimonio de la verdad. Es que estas homilías quieren ser la voz de este pueblo, quieren ser la voz de los que no tienen voz. Y por eso, sin duda, caen mal a aquellos que tienen demasiada voz. Esta pobre voz encontrará eco en aquellos que, como dije antes, amen la verdad y amen de verdad a nuestro querido pueblo.

Mons. Romero no desaprovechó la ocasión. Nada de rutina.

V

Durante sus tres años como arzobispo de San Salvador, Mons. Romero citó muchas veces la doctrina social de la Iglesia. También citó los documentos del concilio Vaticano II y los más recientes de Puebla. Me parece que el texto que más le impactó en esos años fue la exhortación pastoral de Pablo VI *Evangelii nuntiandi*, del 8 de diciembre de 1975. Pienso que a ello contribuyó el aprecio y el cariño que sentía por Pablo VI, quien le dio su apoyo en tiempos difíciles.

Monseñor fue a Roma casi inmediatamente después del asesinato del padre Rutilio Grande para informar al papa sobre lo ocurrido. Se presentó con un *dossier* bien preparado, y bien acompañado por Mons. Urioste y el padre César Jerez, provincial de los jesuitas. El 30 de marzo, el arzobispo fue recibido por Pablo VI y como recuerdo de ese encuentro ha quedado una fotografía que recoge el momento en que Mons. Romero le entrega una foto de Rutilio Grande.

En 1978, volvió a Roma, junto con Mons. Arturo Rivera Damas. Pablo VI los recibió el 21 de junio. En esa ocasión, Mons. Romero le entregó otra fotografía, esta vez, del padre Alfonso Navarro, asesinado un año antes. Él mismo ha relatado cómo fue el encuentro:

Dirigiéndose a mí en particular, el Papa me estrechó la mano derecha y me la retuvo entre sus dos manos largo rato; yo también estreché con mis dos manos las manos del Papa. Y teniéndome así las manos, me habló largamente [...] “Comprendo su difícil trabajo. Es un trabajo que puede ser no comprendido, necesita tener mucha paciencia y mucha fortaleza. Ya sé que no todos piensan como usted, es difícil en las circunstancias de su país tener esa unanimidad de pensamiento; sin embargo, proceda con ánimo, con paciencia, con fuerza, con esperanza”.

La tradición resumió en una sola palabra lo que Pablo VI dijo en esa ocasión a Mons. Romero: *coraggio*.

Más allá de la buena relación personal con el papa, a Mons. Romero le encantó la *Evangelii nuntiandi*. La exhortación le impactó tanto, que quiso que los sacerdotes la conocieran bien. Y para no quedarse en palabras, lo cual no hacía nunca, en 1977, organizó tres días de reflexión sobre ella. El primer día se dedicó a la realidad del país. El segundo día se trató del concepto de pastoral de la exhortación, cuya presentación encargó a Mons. Urioste. El tema del tercer día fue su concepción teológica, que me encargó a mí.

Hablé de “La evangelización según la *Evangelii nuntiandi*”. Intenté hacer una relectura de la evangelización desde la perspectiva de la exhortación. Poco después, volví con otra relectura, no ya de la evangelización, sino de la exhor-

tación de Pablo VI⁴. Finalmente, amplíé la interpretación a América Latina⁵. A Mons. Romero, estos esfuerzos le parecían bien, ya que fortalecían su gran interés por dar a conocer y poner a producir ese importante texto teológico y social de Pablo VI.

VI

Mons. Romero escribió textos que deben ser catalogados como doctrina social. Sin ser teólogo profesional, pensó las cosas a fondo. Su palabra, extraordinariamente vigorosa en sus homilías, se convertía en palabra lúcida e incisiva en sus escritos.

Recordar cómo Monseñor produjo doctrina social puede animar a quienes tienen una responsabilidad ministerial como la suya. Tal vez, incluso ayude al Vaticano a declararlo pronto doctor de la Iglesia. Obviamente, Mons. Romero, al igual que otros, pidió ayuda a varias personas a la hora de redactar textos extensos, que abordan una gran cantidad de temas. Buena parte de lo que publicó contiene ideas muy suyas, algunas de ellas son incluso muy personales. En cualquier caso, nunca firmó nada que no aceptara personalmente. De esto, tengo conocimiento directo, porque varias veces me pidió que lo ayudara.

Durante su ministerio episcopal, Mons. Romero pronunció dos discursos y escribió cinco cartas pastorales, una como obispo de Santiago de María y cuatro como arzobispo de San Salvador.

El título de su primer discurso es “La causa del humanismo cristiano”, pronunciado con motivo del doctorado *honoris causa* en letras humanas, conferido por la Universidad de Georgetown. Dada la convulsión reinante, Monseñor no juzgó oportuno salir del país y el acto tuvo lugar ante la catedral de San Salvador, el 14 de febrero de 1978. Alguien comentó que era la primera vez que se otorgaba un doctorado *honoris causa* en presencia del pueblo llano, incluidos los analfabetos.

El segundo discurso lo pronunció en Lovaina, el 2 de febrero de 1980, con motivo de otro doctorado *honoris causa*. La Universidad de Lovaina le pidió que impartiera una conferencia sobre “La dimensión política de la fe desde la opción por los pobres”. La conferencia concluyó con las siguientes palabras, las cuales ya se han hecho famosas: *gloria Dei vivens pauper*, la gloria de Dios es que el pobre viva.

Sus cartas pastorales son más conocidas. Las tres primeras tienen como tema central *la Iglesia* y las dos últimas, *el país*, El Salvador, en su realidad histórica.

4. Cfr. J. Sobrino, “Iglesia y evangelización del tercer mundo”, *Búsqueda*, septiembre de 1977.

5. Cfr. J. Sobrino, “Evangelización e Iglesia en América Latina”, *ECA* 348-349 (1977).

De una u otra forma, Monseñor siempre relacionaba la realidad de la Iglesia y la del país. Y cada vez más, *el pueblo y la Iglesia*. Indicios de ello se observan en su primera carta como arzobispo, “La Iglesia de la pascua”, del 10 de abril de 1977, con la que se presentó a su pueblo. Para entonces, ya había comenzado la represión y el padre Grande ya había sido asesinado.

En su segunda carta, “La Iglesia cuerpo de Cristo en la historia”, del 6 de agosto de 1977, y también en el discurso de Lovaina, desarrolla principios teológicos importantes para comprender el ser y el hacer de la Iglesia, ciertamente, en la realidad salvadoreña. La Iglesia es el cuerpo de Cristo en la historia, servidora del reino y de Dios, al anunciar la buena noticia a los pobres y trabajar por su liberación. Y lo que entonces no se solía decir con frecuencia, la Iglesia desenmascara a los ídolos de muerte y lucha contra ellos. Además, por amor al pueblo y en fidelidad a Dios, la Iglesia debe estar dispuesta a sufrir persecución, la verificación más clara de su seguimiento de Jesús.

VII

Esa Iglesia cuerpo de Cristo en la historia es la que aparece en las dos últimas cartas pastorales, “La Iglesia y las organizaciones políticas populares”, del 6 de agosto de 1978, y “Misión de la Iglesia en medio de la crisis del país”, del 6 de agosto de 1979. Sin caer en lugares comunes, sino con total convicción, Mons. Romero se refiere a la Iglesia como sujeto activo, con una palabra y un hacer, respecto a las organizaciones políticas populares y a la crisis del país.

Estas cartas pastorales causaron conmoción. En El Salvador, muchos las acogieron sorprendidos, pero con inmensa alegría. Eran una luz en medio de la oscuridad, una denuncia poderosa de los explotadores y los asesinos, y en parte, también de los sublevados, y un compromiso sin componendas, donde abundaba la desidia. La mayoría del episcopado rechazó las cartas. En el exterior, Mons. Romero fue considerado como un verdadero líder, maestro y pedagogo.

Aquí no puedo analizar dichas cartas, pero, al tratarse claramente de doctrina social, menciono el trasfondo más cristiano y las circunstancias novedosas e importantes de su elaboración.

Monseñor Romero se dejó guiar, ante todo, por el evangelio. No citaba numerosos textos, pero sí los fundamentales. No aparecen como acompañantes decorativos, sino como fundamento real del ser y la acción de la Iglesia. Y ante todo, está Dios. La Iglesia puede confiar en un Dios que es Padre, en quien puede descansar. Pero debe estar disponible ante un Padre que es Dios, que no la deja descansar. Hoy, se repite con frecuencia que debemos confiar en Dios y pedirle a Dios. Pero, igualmente, hay que repetir que debemos ser y estar disponibles ante Dios.

“La palabra de Dios no está encadenada”, decía Monseñor, y su gran aporte consistió en no permitir que languideciera, ni siquiera en nombre de un Dios bueno. Tampoco permitió que fuera manipulada.

El Jesús del evangelio se le apareció a Mons. Romero en los pobres. Jesús estuvo siempre presente en su pensamiento. A pesar de las innumerables dificultades que esto le produjo, nunca se le habría ocurrido decir lo que el gran inquisidor de Dostoievski le dice a Cristo: “Muchas gracias por haber venido hace 1,500 años, pero ahora ya no te necesitamos, y en realidad nos estorbas. Vete y no vuelvas más”.

En sus dos últimas cartas pastorales, Mons. Romero abordó temas muy conflictivos: el derecho a la organización popular, la legitimidad e ilegitimidad de la violencia y el diálogo con los grupos de izquierda, muchas veces marxistas. Las mayorías lo comprendieron, aunque no acabasen de entender a cabalidad sus largas cartas. Captaron en ellas algo bueno, una buena noticia, un evangelio.

Monseñor tomó muy en serio lo que podemos llamar el “magisterio de la Iglesia local”. En concreto, recordaba la Segunda semana de pastoral arquidiócesana de 1976 y dos mensajes episcopales. El del 5 de marzo de 1977, que denunciaba los atropellos y la represión contra los campesinos, y la incipiente persecución contra la Iglesia. Y el del 17 de mayo del mismo año, en el cual la conferencia episcopal volvió a denunciar la represión y la persecución. A petición de Mons. Rivera, seguí de cerca la elaboración de los dos textos.

VIII

Veamos ahora circunstancias de las dos últimas cartas pastorales de Mons. Romero. Recordarlo puede ser útil para el presente. La tercera carta pastoral, “La Iglesia y las organizaciones políticas populares”, fue un acontecimiento. La carta es extensa y trata varios temas. Su redacción es un ejemplo de trabajo en equipo y de tomar absolutamente en serio a los laicos. Monseñor se reunió, normalmente en desayunos de trabajo, con unas quince personas, entre sacerdotes en pastoral, teólogos, analistas sociales y políticos. Entre todos, aparecía la realidad del país, con sus problemas y sus posibilidades, en particular, las organizaciones populares, que proliferaban. Dada la cantidad de personas, el análisis evitaba la repetición de juicios que, aunque verdaderos, suelen ser genéricos e inoperantes. La realidad era analizada no solo desde las ciencias sociales, sino también desde la palabra de Dios. De esa manera, la cuarta carta pastoral nació enraizada en la fe cristiana, contrario a las innumerables difamaciones que hizo la extrema derecha.

La carta pastoral fue firmada también por Mons. Rivera, entonces obispo de Santiago de María. El resto de la conferencia episcopal y la nunciatura mostraron de diversas formas su desacuerdo y su desagrado. Una vez conocida la carta, los

otros obispos publicaron un mensaje breve y sumamente pobre sobre el mismo tema, que dejaba a las mayorías populares abandonadas a su suerte. La existencia de dos documentos episcopales tan distintos y contrarios sobre el mismo tema escandalizó. Mons. Romero había escrito su carta por propia iniciativa, no como reacción a los obispos contrarios.

La carta fue acompañada por un largo anexo, que contenía datos básicos sobre la realidad económica y política del país, textos de la Escritura y citas de la doctrina eclesial. Asimismo, se incluyó un cuestionario que ayudara a leer la carta con interés y responsabilidad. “La Iglesia y las organizaciones populares” fue recibida como pionera en este campo.

Personalmente, me impactó que, en los comienzos de la carta, Mons. Romero menciona los males que genera la violación del derecho de organización. La terrible letanía de males termina con estas palabras:

Tampoco podemos ignorar, aun sin entrar en mayores detalles, el trágico espectáculo que se está ofreciendo en el país entre organizaciones fundamentalmente integradas por campesinos y campesinas que luchan entre sí y que últimamente están en pugna violenta.

Lo más grave es que no son —única o fundamentalmente— ideologías las que han logrado desunirlas y enfrentarlas. No es que los miembros de estas organizaciones piensen en su mayoría de forma distinta sobre la paz, sobre el trabajo, sobre la familia. Lo más grave es que a nuestra gente del campo la está desuniendo precisamente aquello que la une más profundamente: la misma pobreza, la misma necesidad de sobrevivir, de poder dar algo a sus hijos, de poder llevar pan, educación, salud a sus hogares.

La gravedad de la crisis de la realidad y el dolor que ello suscita son recurrentes en Mons. Romero. Las últimas palabras de su última homilía son bien conocidas: “¡Cese la represión!”. Sin embargo, no hay que olvidar cómo comenzó el largo párrafo que las precedió: “Hermanos, son de nuestro mismo pueblo”.

IX

Su cuarta y última carta pastoral, “Misión de la Iglesia en medio de la crisis del país”, abarca prácticamente todos los problemas que incidían en la situación salvadoreña. Transcribo sus títulos y subtítulos, sin sintetizarlos, ni opinar sobre su elección. Al lector de hoy, la enumeración puede resultar larga y tediosa. Pero le puede ayudar también a captar mejor la responsabilidad de Mons. Romero cuando hacía doctrina social y su decisión de abordar los problemas del país, aun cuando no siempre hubiera respuesta en los documentos universales de la Iglesia.

Primera parte. La crisis del país a la luz de Puebla. La contribución de la Iglesia al proceso de liberación de nuestro pueblo en el espíritu de Puebla: (1) La

injusticia social a la base; (2) Deterioro de la situación política; (3) Actitud del gobierno; (4) Fundamento económico e ideológico de la represión; (5) Deterioro moral, en América Latina, en el país: (a) En el orden de la administración pública; (b) En el orden privado. Responsabilidad de todos; (6) Crisis al interior de la Iglesia. Iglesia “santa y necesitada de purificación”: (a) La desunión. Unidad en la “opción preferencial por los pobres”. No escandalizarse, sino trabajar; (b) La falta de renovación y adaptación. Más sentido de comunión y participación; (c) La desvalorización de los criterios evangélicos.

Segunda parte. Contribución de la Iglesia al proceso de liberación de nuestro pueblo. En el espíritu de Puebla: (1) Desde su propia identidad de Iglesia. Ser ella misma. No es un poder político. Pero está cerca de los problemas reales; (2) Una evangelización integral. La misión esencial de la Iglesia. Una misión compleja. Una evangelización liberadora. Elementos de nuestra evangelización; (3) Una sólida orientación doctrinal. Una verdad que viene de Dios. La verdad sobre Cristo, la Iglesia y el hombre. La doctrina social; (4) La denuncia del error y del pecado en función de la conversión; (5) Desenmascarar las idolatrías de nuestra sociedad. La idolatría ofende a Dios y destruye al hombre: (a) Absolutización de la riqueza y de la propiedad privada. La riqueza. La propiedad privada bajo la hipoteca social. Raíz de la violencia; (b) Absolutización de la seguridad nacional. Base de un Estado totalitario. Pervierte el servicio del bien común. El juicio cristiano la condena; (c) Absolutización de la organización. Interesa más la organización que el pueblo. El servicio de la Iglesia a las organizaciones. Inspiración marxista; (6) Promover la liberación integral del hombre. Evangelización y promoción inseparables. La verdad sobre el hombre. El hombre latinoamericano. Una fe con dimensión histórica. Desde los pobres a todas las clases sociales. Las “comunidades eclesiales de base”, un medio pastoral; (7) Urgir cambios estructurales profundos. Sin cambios estructurales, seguirá el malestar. Hay una inquietud beneficiosa. Cambios profundos y urgentes, pero no violentos; (8) Acompañar al pueblo. Un deber evangélico: (a) Con las clases populares. También los pobres deben convertirse. Valores humanos y cristianos de los pobres. Una evangelización personalizante. Alentar la organización. Dos experiencias importantes; (b) Con las clases dirigentes. Llamamiento a conversión. Propiciar los cambios sociales. No dar de caridad lo que se debe de justicia.

Tercera parte. Iluminación de algunos problemas especiales. Diálogo de pastor y comunidades: (1) Sobre la violencia. No a la violencia estructural. No a la violencia arbitraria del Estado. No a la violencia de la extrema derecha. No a la violencia terrorista injusta. Violencia de la insurrección. Violencia de legítima defensa. Condiciones de la violencia legítima. El cristiano es pacífico, pero no pasivo; (2) Sobre el marxismo. Diversos sentidos. Estudiarlo y ganarle el campo. El capitalismo igualmente peligroso; (3) Sobre el diálogo nacional. Condiciones de un diálogo nacional. Otro servicio de la arquidiócesis.

Cuarta parte. La línea pastoral de Puebla en la arquidiócesis. Las grandes interrogantes: (1) Actitud de búsqueda; (2) Opción preferencial por los pobres; (3) Unidos en una pastoral de conjunto; (4) Adaptación pastoral: (a) Pastoral masiva; (b) Pastoral de comunidades cristianas de base; (c) Pastoral de acompañamiento. Qué es pastoral de acompañamiento. Pastoral y política. Requisitos para esta pastoral.

Conclusión. Una Iglesia local en comunión con la Iglesia universal. Presentación del documento de Puebla a la arquidiócesis. El Divino Salvador, base y cumbre de toda nuestra pastoral. El éxtasis final de Pablo VI y el punto de partida de Juan Pablo II. María, madre de la Iglesia y madre de América. Una bendición de optimismo y entusiasmo.

Monseñor Romero preparó esta carta pastoral igual que la anterior, con un grupo de personas. Al padre Ellacuría le pidió que redactara la sección dedicada a las idolatrías. A mí me pidió textos de Puebla que iluminaran la carta. Mons. Romero introdujo otra novedad mayor que, hasta donde sé, nunca había ocurrido. Antes de redactar la carta, envió a los sacerdotes y las comunidades de la arquidiócesis una larga encuesta, que preguntaba cosas muy importantes: “¿Quién es para usted Jesucristo?”, “¿Cuál es el mayor pecado del país?”, “¿Qué piensa usted de la conferencia episcopal, del nuncio, de su arzobispo?”. El 90 por ciento de las respuestas aprobaba la actuación del arzobispo, mientras que solo el 10 por ciento la desaprobaba.

Mons. Romero tomó en serio las respuestas de la encuesta. Después de recordar que “todo el pueblo de Dios participa de la función profética de Cristo [...] guiado por el sagrado Magisterio” (LG 12), explica lo que significó para él aceptar esa función profética:

Una vez más, he quedado admirado de la madurez reflexiva, del espíritu evangélico, de la creatividad pastoral, de la sensibilidad social y política expresadas en las numerosas respuestas que he leído detenidamente. Incluso algunas inexactitudes y audacias doctrinales y pastorales han servido de estímulo al carisma de magisterio y discernimiento que el Señor me ha confiado. Pero todas las inquietudes y sugerencias aportadas fueron tomadas en cuenta. Al agradecerles muy cordialmente, quiero repetir mi invitación a continuar este diálogo y esta reflexión, tal como lo hice, con la conciencia de mi limitación, al entregar, el año pasado, mi tercera carta pastoral “que llama a todo el Pueblo de Dios a reflexionar, desde sus comunidades eclesiales y en comunión con sus pastores y con la Iglesia universal, sobre estos temas a la luz del Evangelio y desde la auténtica identidad de nuestra Iglesia” (7).

Monseñor insistió en la importancia del diálogo y la consulta con el pueblo. En la presentación de la carta, en su homilía del 6 de agosto de 1979, dijo lo siguiente:

Yo saludo en ustedes esa madurez, esa audacia, esa opción preferencial por los pobres, esa riqueza de ideas que ustedes me han dado en esa consulta. Ustedes y yo hemos escrito la cuarta carta pastoral enriquecidos con estos tesoros de la iglesia universal, y sobre todo, de Puebla.

Y, aunque ya no hubo oportunidad, expresó su deseo de continuar la consulta con el pueblo.

X

Monseñor Romero enseñó con autoridad, pero no con exclusividad; ofreció su enseñanza con firmeza, pero no como mera imposición formal. Sus escritos son fruto de la reflexión sobre los problemas de los pobres, llevada a cabo en diálogo con ellos. Por eso, se observa también una evolución en su magisterio. Mons. Romero enseñó, en la medida en que él mismo aprendía, estudiaba los documentos del magisterio y consultaba a los salvadoreños de buen corazón, dejándose interpelar por las angustias, las esperanzas y la lucidez de los pobres. Y, sobre todo, por su sufrimiento.

Sus cartas pastorales y sus discursos expresan el servicio de la Iglesia al país, sin miedo a la novedad y sin que el no saberlo todo la paralizara. Al prestar ese servicio, Mons. Romero arriesgaba. Pensaba que de esa manera la Iglesia colaboraba con las fuerzas vivas que querían la salvación del país. Asimismo, estaba convencido de que la Iglesia tenía un aporte específico, no cualquier Iglesia, sino la seguidora de Jesús, una Iglesia que recuerda a Jesús. Así lo dijo la víspera de la navidad de 1978: “La Iglesia se predica desde los pobres, y no nos avergonzamos nunca de decir *la Iglesia de los pobres*, porque entre los pobres quiso poner Cristo su cátedra de redención”.

¿Qué nos dice Mons. Romero a través de esos escritos, cuarenta años después? No faltará quien diga que las cosas han cambiado, lo cual es verdad. Pero sigue siendo fundamental y muy necesario mantener vivo su legado, sobre todo, cuando en El Salvador no sobran palabras como las suyas. Sus textos sobre la Iglesia se pueden seguir leyendo con gran provecho. Asimismo, sus textos sobre la realidad nacional, basta con cambiar algunas palabras.

Si miramos nuestra realidad como Monseñor Romero miró la suya, descubriremos qué dice de ídolos y víctimas. Qué dice de la necesidad de justicia y verdad, de honradez y esperanza. Qué dice de hombres y mujeres, “del mayor amor”.

En estos días, sus palabras son una incisiva pregunta para nosotros. Qué hacemos en y con la pandemia.

San Salvador, 30 de julio de 2020.